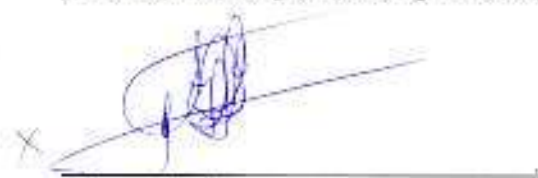


ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASICURA S.A., REALIZADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en ciudadela Acuarela de Río, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **ASICURA S.A.**, "las diez mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una", que integran el capital de diez mil acciones dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Sr. Alex Andrade propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones, y la Srta. Susy Guerrero Navas propietario de una acción. Se encuentra presente además la señorita Wendy de Castillo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014. Dirige la sesión el Sr. Susy Guerrero Navas, actúa como secretario el Sr. Alex Andrade, y como Comisario además la señorita Wendy del Castillo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la señorita Wendy del Castillo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- las firmas del señor Susy Guerrero Navas, Director, señor Alex Andrade, Secretario, Wendy del Castillo, Comisario, Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 26 de abril del 2014



Alex Andrade
Secretario de accionistas